CONSTANCIA

El veintinueve (29) de Julio de 2021, se deja constancia por parte de la Subgerencia Administrativa y Comercial de la ESPL, que no fueron recibidas observaciones a los informes de Evaluación y Verificación de los requisitos habilitantes y factores de ponderación así como al Acta de Evaluación Final de las propuestas del proceso de Invitación Privada No. 002-2021 el cual tiene como objeto **"CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE 14 ENTRE CARRERAS 6 Y 9A DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER".** Dichas observaciones se encuentran adjuntas al presente documento.

La presente se firma a los veintinueve (29) días del mes de Julio de 2021.

YAMILE FLOREZ VILLANOVA
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.